

Sitio Web de Bienvenido a Gherson

Somos un bufete de abogados independiente que se encarga de asuntos de inmigración y nacionalidad, litigios complejos, representación corporativa y derechos humanos. Estamos especializados en la representación legal de algunos de los más importantes empresarios internacionales, empresas y entidades bancarias privadas, fondos de cobertura y personas físicas en los contenciosos más complejos a los que deben enfrentarse.

Nuestro compromiso con los clientes conlleva:

- Un servicio dirigido por los socios del bufete.
- Plena capacidad de respuesta.
- Pericia especializada y una larga trayectoria de éxitos.
- Discreción.
- Una labor ajena a conflictos comerciales.
- Un servicio flexible diseñado a medida del cliente.

“...un abogado comprometido que se esfuerza siempre por llegar más lejos.”

Chambers Guide to the UK Legal Profession 2007-08-09

Gherson es un bufete de abogados privado comprometido únicamente con las necesidades del cliente y de su personal en el Reino Unido y fuera de él.

El bufete

Quiénes somos

Gherson es un bufete de abogados innovador con 24 empleados creado a partir de la visión de Roger Gherson y Neil Micklethwaite. El bufete combina una práctica legal en inmigración y nacionalidad pionera establecida por Roger en 1988 con un equipo de litigios y representación corporativa de primera línea liderado por Neil Micklethwaite, así como un grupo de abogados que se han unido a nosotros después de trabajar para los mejores bufetes de Londres e internacionales.

Los clientes solicitan nuestra ayuda y pericia desde distintas partes de todo el mundo, e incluyen multinacionales, empresarios internacionales de primera línea y una amplia variedad de instituciones financieras, así como entidades bancarias privadas y fondos de cobertura.

La ventaja que ofrecemos se basa en que somos una firma independiente y, al mismo tiempo, disponemos de la capacidad y la experiencia necesarias para gestionar casos de gran envergadura tanto en el Reino Unido como en otras jurisdicciones.

Nuestros servicios

Legislación sobre inmigración y nacionalidad

Nuestro bufete está especializado en todas las áreas de inmigración y nacionalidad para todo tipo de empresas comerciales e individuos.

Comparecemos en casos ante tribunales del Reino Unido e internacionales, y a menudo colaboramos con abogados de otros países en los casos más complejos.

Distintas opciones en materia de inmigración

La legislación en este campo específico es muy extensa y sus competencias, a menudo, son difusas. Si sabe con precisión lo que está buscando, consulte el Cuadro de acceso rápido que encontrará arriba o vaya al apartado [Qué hacemos](#). Si no está seguro de dónde buscar o está considerando qué solicitud desea realizar, los enlaces de la izquierda le llevarán a una descripción general de las solicitudes de cada área. También puede leer los [artículos](#) escritos por nuestros expertos en los últimos avances de temas de interés.

Haga clic en los enlaces para obtener más información sobre los temas que le preocupan. Si lo desea, también puede ponerse en contacto con nosotros para obtener asesoramiento y ayuda inmediatos.

“Roger Gherson es conocido por ser uno de los profesionales más tenaces y capaces en casos técnicos sobre inmigración.”

The Legal 500: The Client's Guide to the UK Legal Profession

(2006)

Las personas clave

Roger Gherson

Tel.: +44 (0) 20 7724 4488

Fax: +44 (0) 207724 4888

Correo electrónico: roger@gherson.com

Nuestra labor

Entre los casos más importantes en los que ha participado el bufete se encuentran:

Litigios

Nuestros abogados gozan de reconocimiento como expertos en los litigios y arbitrajes comerciales y corporativos más complejos, en especial aquellos relacionados con acusaciones de fraude, rastreo de activos y conflictos entre accionistas de primera línea.

Contamos con la experiencia necesaria a la hora de liderar y coordinar casos en los que participan distintas jurisdicciones internacionales, y las relaciones establecidas durante años con los más importantes bufetes de todo el mundo nos permiten coordinar una respuesta uniforme de forma internacional. Nuestros abogados son expertos, en particular, en superar los desafíos que impone la aplicación de sentencias y el fallo de un procedimiento arbitral en otras jurisdicciones.

Asimismo, comparecen ante el Tribunal Supremo de Inglaterra y las cámaras de apelaciones y llevan a cabo arbitrajes internacionales bajo las leyes ICC, UNCITRAL, LCIA e ISCID.

Las personas clave

Nuestra labor

Nuestros abogados han participado en numerosos casos de primera línea, entre otros:

- La representación de un mediador internacional en temas de aviación, en una disputa por fraude de 125 millones de dólares por la compra de un avión del Sultán de Brunei para la República Islámica de Irán, desafiando con éxito la jurisdicción de los tribunales británicos.
- La defensa de una empresa de telecomunicaciones por móvil de la CEI en relación con dos fraudes perpetrados contra la empresa en 2005. El caso implicó asuntos complejos multijurisdiccionales relacionados con la apropiación indebida de dinero a través de una red de vehículos en la Isla de Man, las Islas Vírgenes Británicas y Liberia.
- La representación de fondos de cobertura de primera línea en relación a una impugnación al Convenio de aceptación por bancarrota del grupo de servicios públicos TXU Europe, valorado en 2,1 billones de libras.
- La representación del gobierno del Estado de Maharashtra en la defensa de una reclamación de 300 millones de dólares norteamericanos realizada por un consorcio estadounidense (Enron, Bechtel y GE) por la cancelación de un contrato para la construcción de una estación eléctrica en Dabhol, India.
- La defensa de un grupo bancario de primera línea en relación con la reclamación de 160 millones de libras por parte del Banco Central de Ecuador por la quiebra del principal conglomerado corporativo y financiero del país.
- La representación de uno de los bancos más importantes del Reino Unido en la defensa de los procedimientos del Tribunal Supremo de Inglaterra en relación con una reclamación por fraude de 70 millones de libras interpuesta por una empresa sueca de gestión de fondos (Truster AG) contra sus anteriores directores y distintas entidades bancarias.

- La defensa en la disputa de un importante accionista en relación con la transferencia inapropiada de derechos de opción de compra derivados de la fusión propuesta de Rusal/SUAL valorada en unos 250 millones de dólares norteamericanos anterior a la OPI prevista por la compañía.

Defensa corporativa

Nuestros abogados asesoran a instituciones y personas físicas en asuntos de aplicación de leyes y sentencias que afectan a empresas en el Reino Unido y el resto del mundo, incluido el asesoramiento en cuestiones de prevención del blanqueo de capitales.

Nuestros expertos han representado a clientes implicados en las siguientes cuestiones:

- Investigaciones y acciones legales llevadas a cabo por la FSA (“Autoridad de Servicios Financieros” por sus siglas en inglés) y la SEC (“Comisión de Bolsa y Valores” de los Estados Unidos, por sus siglas en inglés);
- Investigaciones acerca del abuso de dominio de mercado y la obtención de información privilegiada;
- Investigaciones por parte de la Oficina contra el fraude grave y el Departamento de Justicia de EE.UU.;
- Investigaciones de cártel y fijación de precios por parte de la OFT (“Oficina para el comercio justo” por sus siglas en inglés), la Comisión Europea y el Departamento de Justicia de EE.UU.;
- Investigaciones por parte del Departamento de Comercio e Industria;
- Investigaciones sobre impuestos por parte del HM Revenue and Customs (Ministerio de Hacienda y Aduanas del Reino Unido).

Nuestros abogados han representado a clientes bajo investigación por parte de entidades reguladoras en el Reino Unido, EE.UU., Hong Kong y Francia.

Las personas clave

Nuestra labor

La experiencia de nuestros empleados incluye:

- La representación de personas clave en las investigaciones llevadas a cabo por la SFO en relación con Butte Mining plc., Link, Resort Hotels plc., Maxwell y Blue Arrow.
- La representación de una persona clave en relación con la investigación del caso “Cash for Honours” (“Dinero a cambio de títulos”), en el Reino Unido.
- La defensa de diversos empresarios internacionales en la investigación llevada a cabo por la Special Compliance Office (Oficina para el cumplimiento especial) del Departamento de Hacienda del Reino Unido en relación con la condición tributaria de no residente.
- La representación de una importante empresa británica de gestión de fondos en relación con una investigación interna a partir de acusaciones de venta inapropiada y conflicto de intereses que afectaban la comercialización de algunos de sus fondos.

- La representación de agentes de bolsa, gestores y otras empresas reguladas en más de 20 casos disciplinarios de la FSA relacionados con ventas inapropiadas, conflictos de analistas, abuso de dominio de mercado y otros problemas de manipulación del mercado.
- La representación de directores clave y otros profesionales en las investigaciones llevadas a cabo por el Departamento de Comercio e Industria en los casos de Consolidated Goldfields plc., Atlantic Computers plc. y el Grupo Maxwell.
- La representación exitosa de un grupo bancario extranjero en relación con distintos Tribunales de Investigación, solicitudes de pruebas en jurisdicciones internacionales, investigaciones de reguladores y sobre el pago de impuestos a partir de investigaciones en la República de Irlanda en relación con pagos ilegales a políticos.

Derechos Humanos

La protección de los derechos individuales y de la propiedad es uno de los pilares de básicos de Gherson. Nuestros abogados tienen experiencia en una amplia variedad de casos relacionados con la libertad de los individuos y la protección de los activos empresariales y otros derechos de la propiedad ante los tribunales británicos y el Tribunal de Justicia Europeo. Además, también han llevado a cabo revisiones jurídicas, incluida la impugnación de la Ley de Derechos Humanos en relación con determinadas decisiones tomadas por reguladores, cuerpos disciplinarios y gubernamentales.

En particular, hemos asesorado a personas individuales en casos relevantes relacionados con el asilo político, la confiscación de activos y el derecho a un juicio justo bajo la Convención Europea para los Derechos Humanos y la Ley de Derechos Humanos de 1998.

Las personas clave

Nuestra labor

Nuestros abogados han participado en los siguientes casos:

- La defensa en revisiones jurídicas relacionadas con las competencias de la FSA y la Oficina contra el fraude grave.
- El asesoramiento a empresas internacionales en lo concerniente a reclamaciones al Tratado Bilateral de Inversión y la protección de la Convención Europea para los Derechos Humanos en relación con la expropiación de activos empresariales clave.
- El asesoramiento en materia de derechos contemplados en el Artículo 1 de la Convención Europea para los Derechos Humanos relacionado con el rechazo por parte de los tribunales rusos a reconocer sentencias de tribunales de otros estados de la UE.

Nuestra gente

Esta página se encuentra en construcción en estos momentos y estará disponible en breve.

Trabaje con nosotros

Estamos interesados en contar con abogados que deseen sacarle el máximo provecho a sus posibilidades en una profesión exigente y gratificante a la vez.

Buscamos abogados y asistentes legales con un gran nivel de motivación, gente que valore trabajar en equipo pero que, además, cuente con el suficiente grado de criterio individual para tomar las riendas de su trabajo desde el comienzo de su trayectoria profesional. Deseamos contar con personas excepcionales y, por tanto, sabemos también que dichas personas deben recibir amplias recompensas y sentir que el éxito general del bufete redunda también en su propio beneficio.

Si usted cree ser una de esas personas, póngase en contacto con Roger Gherson o Neil Micklethwaite por correo electrónico con una copia de su currículum. Le responderemos inmediatamente.